

INFORME DE INTERVENCIÓN AL ESTADO DE EJECUCIÓN A 31.03.2021 DEL AYUNTAMIENTO, ORGANISMOS AUTÓNOMOS Y EMPRESAS DEPENDIENTES ASÍ COMO AL INFORME Y SITUACIÓN DE SUS EXISTENCIAS.

1.- EVOLUCIÓN PRESUPUESTARIA DEL AYUNTAMIENTO.

Los créditos iniciales del presupuesto, 44.568.800,00 €, se han incrementado como consecuencia de incorporación de remanentes en 5.137.476,79 € y 1.529.548,40 € por otras modificaciones, siendo las previsiones definitivas a 31.03.2021 de 51.235.825,19 €.

EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS:

En total se han reconocido derechos por importe de 8.799.914,25 €, porcentaje del 17,18% sobre previsiones definitivas, de las cuales se ha ingresado el 13,75 % y el 80,03% de los Derechos reconocidos netos.

La baja ejecución viene motivada porque no se han reconocido derechos a 31 de marzo de ningún padrón de impuestos.

El Cap. I, impuestos directos, se ha ejecutado a 31.3.21 en un 2,34 %, con el siguiente detalle:

- IBI urbana: Sobre una previsión de presupuesto de. 12.693.613,00. €, se han reconocido derechos a 31.03 por importe de 719,43 €, es decir el 0,01%.
A 30 de abril. se han reconocido derechos por importe de 12.230.496,60 € al haberse incorporado el padrón anual.
- Impuesto sobre el incremento Valor de los terrenos urbanos: Se han reconocido derechos por el 26,12% 129.931,57 €, y al día 30 de abril 154.223,60 €.

El Impuesto sobre Actividades económicas se ha ejecutado en un 22,69% ; 261.375,89 € a 31 de marzo, no se aprueba el padrón hasta bien avanzado el ejercicio. A 30 de abril se han reconocido derechos por importe de 424.789,20 €

- El resto de impuestos directos; IBI rústica, 0,15 % de ejecución y el impuesto de vehículos de tracción mecánica, 0,38% ya que no están disponibles a fin de trimestre los padrones cobratorios, por lo que su estado de ejecución es muy bajo.

El Cap. II, impuestos indirectos: El Impuesto de Construcciones Instalaciones y Obras, presupuestado en 790.700,00 €, se ha ejecutado en un 7,76% , 61.294,89 €. Su estado de ejecución es muy deficitario con respecto a previsiones.

El Cap. III: tasas y precios públicos, cuya previsión inicial era 5.263.491,52 € se han ejecutado en su conjunto en un 29,67%; 1.561.611,76 €.

Destacan por su correcta ejecución las tasas del agua y depuración, cementerio, las licencias urbanísticas y OVP por obras.

Sin embargo el resto de tasas por OVP, los ingresos deportivos, cuya ejecución es del 11,30% y las sanciones tanto de tráfico (6,88%) como administrativas, van muy por debajo de los presupuestado.



IV: Ingresos por transferencias corrientes, cuya previsión inicial era de 16.873.710,46€, se ha incrementado en 470.117,91€ por expedientes de generación de ingresos, tales como:

Del Eº : Programa Violencia de género 10.641,96 € , del Mº de cultura 2.000,00 €, formación continúa 66.530,02 €.

De la Junta de Andalucía : Renta mínima 37.665,67 €, Programa Aire 338.705,00 €, E de música 6.402,69 €.

De Diputación para sensperimente 2.250,00 € y para memoria hca 3.000,00 €

Del total de previsiones se han reconocido derechos en un 26,07% ; 4.521.507,69 €

En cuanto a la participación en los tributos del estado, decir, que en 2020 nos ingresaban mensualmente 843.226,64 € netos mensuales, y en 2021 nos ingresan 859.768,46 €.ç. En ambos ejercicios nos descuentan mensualmente el importe 18.471,76 € por las devoluciones aplazadas de los ejercicios 2008 y2009. Si calculamos 859.768,46 € por doce mensualidades nos darán unos ingresos anuales de 10.317.221,52 €, y hemos presupuestado 10.710.000,00 €. Es decir un desfase sobre previsiones de 392.779 €. Aunque en 2020 nos liquidaron 2018 con saldo positivo, lo que hizo aumentar los ingresos, no creo que la liquidación de 2019 que probablemente sea positiva, pueda cubrir ese desfase.

El Cap. V, Ingresos patrimoniales, previsto inicialmente en 315.494,84 €, se ha ejecutado en un 10,16 %; 32.068,48 €. No se ha reconocido aún el canon de Aguas de Lucena,.

El Cap. VII, Transferencias de capital. Los créditos iniciales previstos en 1.217.692,14 € se han incrementado en 1.059.430,49 €.

De subvenciones SEPE y Diputación / J.A para Profea 1.042.148,90 €.

Otros de Diputación para inversiones por importe de 135.136,65 €

En total del capítulo se han reconocido derechos del total de previsiones un 1.170.381,08 €; el 51,40 %. La recaudación coincide con los derechos reconocidos.

El Cap. VIII, Activos financieros, cuyos créditos iniciales eran 5.000,00 € Se ha incrementado en 4.323.432,27 € por la disposición del remanente de tesorería para gastos con financiación afectada, y no ha habido reconocimiento de derechos .

El Cap. IX, Pasivos financieros (préstamos), previstos en 2.775.000,00 €, se ha visto incrementado en 814.044,52 € por la incorporación de la parte de préstamo no dispuesto en 2020, y se han reconocido derechos por importe de 1.050.400,00 €, el 13,75% .



EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

Los créditos del presupuesto de gastos han pasado de 44.568.800,00 € a 51.235.825,19 € como consecuencia de expedientes de modificación:

Se han incorporado remanentes de crédito por financiación afectada por importe de 5.137.476,79 €.

Además, se ha incrementado el presupuesto por exptes varios por importe de 1.529.548,00 €, el detalle se verá en el comentario a los diversos capítulos de gastos a continuación.

El total de previsiones de gastos se ha ejecutado en un **18,57%**, habiéndose reconocido obligaciones por importe de 9.513.965,60€, y de ellas, se han pagado el 96,51%.

Por Capítulos:

El Cap. I, gastos de personal, cuya previsión inicial es de 20.314.429,38 €, se ha incrementado en 247.976,79 € por incorporación de remanentes de subvenciones programa Aire y por otras modificaciones en 272.167,90 €. Se ha ejecutado un **21,88%** a fin del primer trimestre.

El Cap. II, gastos en bienes corrientes y servicios, cuya previsión inicial es de 11.768.538,00 € se ha incrementado en 155.868,98 € por incorporación de remanentes de subvenciones y en 142.538,48 € por otras modificaciones de crédito. Su estado de ejecución (obligaciones reconocidas) a fin de trimestre es del 18,22% ; 2.198.395,63 €. Los gastos comprometidos a 31.03.2021 ascienden sin embargo a 5.754.231,78 €

El Cap. III, gastos financieros de la deuda, previsto en 199.325,45 €, no se ha modificado en el trimestre. Se ha ejecutado en un **62,67%**, porcentaje alto debido a que el vencimiento de los préstamos de único pago anual se produce en el mes de marzo de cada año.

El Cap. IV de gastos, transferencias corrientes, previsto inicialmente en 5.035.078,34 € se ha modificado al alza en 36.500,00 € por incorporación de remanentes de subvenciones para empresas y autónomos y en 20.000,00 € transferencia positiva de otras aplicaciones para la misma finalidad.

Su estado de ejecución a fin de trimestre alcanza el **14,22%**. ; Se han reconocido obligaciones por importe de 723.842,63 €.

Los gastos comprometidos sin embargo, ascienden a 1.090.335,18 €.

El Cap. VI, Inversiones reales, cuyos créditos iniciales eran de 5.138.926,97 € se ha incrementado en 4.697.131,02 € por incorporación de remanentes y 1.094.842,02 € por modificaciones restantes (principalmente por generación de ingresos por subvenciones SEPE y Diputación / J.A para Profea 1.042.148,90 €, y otras de Diputación para inversiones por importe de 135.136,65 €)

Se han reconocido obligaciones por importe de 1.222.530,01 €. Su estado de ejecución a fin de trimestre es del **11,18%**.

Los gastos comprometidos ascienden a 3.270.551,93€, que supone el 29,92% de los créditos.

El Cap. VII, Transferencias de capital, previsto en 224.578,00 € se ha ejecutado en un **44,53%**, habiéndose reconocido obligaciones por importe de 100.000,00 € (a favor de la EPEL).

El Cap. VIII, activos financieros, se ha ejecutado en un **0%**

El IX, pasivos financieros (amortización de deuda), cuya previsión inicial es de 1.886.423,86 € se ha ejecutado al 31,02%, consecuencia de las amortizaciones abonadas de deuda financiera.

EVOLUCIÓN DE LOS DERECHOS PENDIENTE DE COBRO DE EJERCICIOS CERRADOS:

En total, se han recaudado 1.900.946,99 € de los derechos pte de cobro (21.618.708,64 € a principios de ejercicios) correspondiente a ejercicios cerrados al día de la fecha. Se han anulado derechos de ejercicios cerrados por importe de 590.778,43 €.

FONDOS LIQUIDOS: Los fondos líquidos ascienden a 2.204.241,56 € en contabilidad, según consta en el Acta de arqueo que se adjunta al expediente. Se ha dispuesto de pólizas de crédito por importe de 600.000,00 €.

Se hace constar que el anticipo de Diputación este año, a petición del servicio de tesorería se abonará entre los meses de enero a julio prorrateado.

CONCLUSIÓN.- Los derechos reconocidos por impuestos directos, en lo que se conoce, se están ejecutando con normalidad, no así los indirectos, Cap. 2, por la baja ejecución del Impuesto de Construcciones Instalaciones y Obras.

Las tasas de servicios deportivos, las sanciones y algunas otras presentan baja ejecución sobre previsiones. Habrá que analizarlas a 30 de junio para comprobar la evolución anual. La recaudación de ingresos por subvenciones recientes es correcta, excepto el servicio de ayuda a domicilio, que se ingresa con mucho desfase debido a que se justifican los meses a la Junta de Andalucía también con desfase.

La ejecución del gasto se corresponde con la normal ejecución del presupuesto en todos los capítulos menos el Cap 6 y el 4 cuya ejecución (obligaciones reconocidas) es baja a 31 de marzo por estar tramitándose los convenios y subvenciones.

Debido al gran importe económico de los remanentes incorporados, 5.137.476,79 € que se suman a los créditos para gastos de este año, es muy posible que no se de cumplimiento al principio de estabilidad presupuestaria a final de ejercicio, pues lo normal es que se reconozcan más obligaciones de las inicialmente previstas y sin embargo los derechos reconocidos serán como mucho los previstos inicialmente

Dado que las reglas fiscales están suspendidas este año, no habrá que tomar medidas adicionales.

4.- ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL APARCAMIENTOS DE LUCENA, presenta unas existencias por importe de 65.162,99 €. Presenta cuenta de pérdidas y ganancias previsional positiva.

5.- SUELO Y VIVIENDA DE LUCENA S.A. presenta unas existencias por importe de 171.981,44 € en el arqueo trimestral. Presenta una cuenta de pérdidas y ganancias previsional con un resultado positivo de 5.118,48 €. Se observa que la cifra de negocios a 31.3.2021 se sitúa un 25% por debajo de previsiones trimestrales, lo que puede ser definitivo para que tenga déficit en el ejercicio..

7.- AGUAS DE LUCENA S.L.

Presenta unas existencias de 990.577,64 € en su arqueo a 31.03.2021. La cuenta de pérdidas y ganancias con resultado negativo de 1.645,93 €.



8.-FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS DE JOSE Mª EL TEMPRANILLO.
Presenta unas existencias de 7.513,83 € en su arqueo a 31.03.2021 y un resultado positivo en su cuenta previsual de pérdidas y ganancias de 1.241,27 €.

Es cuanto en resumen se deduce de la documentación que obra en el expte, en Lucena a 8 de mayo de 2020.

LA INTERVENTORA GRAL.

Fdo. Miriam Aguilera González

Código seguro de verificación (CSV):

8933 C9F3 65CD E232 3B84



8933C9F365CDE2323B84

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.aytolucena.es> (Validación de documentos)

Firmado por La Interventora Dª AGUILERA GONZALEZ MIRIAM el 5/5/2021

Registro general de
Entrada / Salida

Registro:

038/RE/S/2022/118

14-01-2022 14:28:51